

# Los olvidados de San Antonio de Béjar

Por José Antonio Crespo-Francés\*

Mantengo relación epistolar con amigos y conocidos del suroeste de los EEUU de América y recibo de ellos un amor hacia España y la Hispanidad que muchas veces no encuentro en mi propia tierra, y ello me anima a escribir sobre ellos que desde el otro lado del mar mantienen y se preocupan por la historia de España en general, por la común de nuestros pueblos y por la mestiza nacida y desarrollada allí, llamada *chicana*.

Por ello dedico estas líneas a Juan Marinez que desde allí me escribe y me habla del Presidio de San Antonio y me remite los nombres de sus defensores para leyendo sus nombres recordarlos y emocionarme con cada uno de ellos pues su semilla genealógica se mantiene viva allí. Un motivo más para estrechar lazos culturales con los EEUU en una corriente de doble dirección tal como me decía un día el antiguo Embajador en Madrid Ed Romero.

El Presidio de San Antonio de Béjar fue un fuerte español construido cerca del río San Antonio, y situado actualmente en el *condado de Béxar* de la ciudad de San Antonio, Texas en los Estados Unidos de América. Se fundó de la mano de Fray Antonio de Olivares<sup>1</sup> y los indios Papayas<sup>2</sup>, y junto con la Misión de San Antonio de Valero, más conocida como El Álamo, y la Acequia Madre de Valero<sup>3</sup> es el origen de la actual ciudad de San Antonio en Texas.

Desde el Convento de Querétaro<sup>4</sup>, se organizaron diversas expediciones a la región de Tejas, un territorio de gran interés estratégico para la corona española por su condición de frontera continental, una inmensa frontera con una línea presidial que discurría de este a oeste uniendo los océanos Atlántico y Pacífico desde Florida a California. Con esta finalidad en el año 1675, una expedición formada

---

1 Antonio de San Buenaventura y Olivares o Fray Antonio de Olivares fue un religioso Franciscano nacido en Moguer en el año 1630 y que murió en Querétaro en 1722. Es reconocido por oficiar la primera misa celebrada en Texas, y sobre todo por su contribución en la fundación de San Antonio.

2 El 13 de junio de 1691 una expedición enviada por el Gobernador Domingo Terán de los Ríos llega al asentamiento de los indios Papaya y funda San Antonio de Padua. En 1718, Martín de Alarcón, Fray Antonio de San Buenaventura y Olivares y un grupo de españoles, isleños canarios, establece la misión de San Antonio de Valero en 1718, luego conocida como *El Álamo*.

3 Es un canal de riego agrícola construido en el siglo XVIII, y situado en el condado de Bexar de la ciudad de San Antonio, construida por Fray Antonio de Olivares y los indios Papayas.

4 Templo y convento de San Francisco de Asís de Querétaro.

por Fray Antonio de Olivares, fray Francisco Hidalgo, fray Juan Larios y Fernando del Bosque, fueron enviados en misión pacífica de exploración y reconocimiento del territorio más allá de las fronteras de Río Grande, la *frontera del Norte*<sup>5</sup>, para comprobar las posibilidades de establecer nuevos asentamientos en la zona.

En 1709 el Virrey de Nueva España, Baltasar de Zúñiga y Guzmán Sotomayor y Sarmiento, ordenó que regresara a las misiones, y junto con Pedro de Aguirre y fray Isidro de Espinosa exploraron el inmenso territorio donde ahora se encuentra la ciudad de San Antonio hasta el Río Colorado, marcándose como objetivo fundar una misión y asentamiento civil en ese lugar. Este mismo año viajó a España para persuadir a las autoridades de la importancia de mantener y fundar nuevas misiones a orillas del río San Antonio, permaneciendo hasta el año 1715.



Presidio San Antonio de Béxar se localiza en el actual "Downtown" de San Antonio, Texas.

En 1716, fray Antonio de Olivares escribió al Virrey abriéndole su corazón relatándole sus anhelos, esperanzas y planes para una futura

---

<sup>5</sup> Ese romántico, bello y duro lugar de frontera donde marcharse o irse se decía *irse patrás*, en referencia a que sólo se podía ir al sur dado que la frontera sólo la cruzaban los misioneros y exploradores debidamente autorizados.

misión, y le sugirió la posibilidad de enviar familias de colonos para fundar un asentamiento fijo. En esta misma misiva subrayó el hecho de que era necesario que no fueran cualquier tipo de ciudadanos sino gentes expertas, con sus familias, que dominaran las artes útiles y las industrias, *“para enseñar a los indios todo lo que se debe exigir para que sean útiles y ciudadanos capaces”*.



Fray Antonio de Olivares fue organizando la fundación de lo que sería la nueva Misión de San Antonio de Valero del Álamo, desde la próxima Misión de San Francisco Solano<sup>6</sup>, también construyó la Acequia Madre de Valero, de 6 millas de largo, que fue detalladamente diseñada y construida para el riego de 400 hectáreas de terreno y el abastecimiento de los habitantes de las nuevas granjas y asentamientos creados en la zona.

El complejo quedó operativo con la construcción del Presidio de San Antonio de Béjar, en el costado oeste del río de San Antonio, aproximadamente a una milla de la misión, pensado y diseñado para la defensa y protección del sistema de misiones y asentamientos civiles en el centro de Texas y para asegurar las reclamaciones españolas en el territorio ante las agresión de franceses e ingleses. El presidio, como los del entorno y de forma clásica, estaba constituido por un edificio

6 No confundir con la misión de San Francisco Solano de Sonoma en California.

típico español edificado de adobe, con techo de paja de de tipo vegetal, como se hacía en esa época en España en las casas humildes, con los soldados acuartelados en *chozas de pincel* o *jacales*<sup>7</sup>. Como los pobladores se concentraron alrededor del complejo del presidio y la misión, empezó a formarse de esta manera la Villa de Bejar ó Bexar, convirtiéndose en el eje fundamental del Texas español. Al estar situado en el centro de varios sistemas operativos de la misión, Béjar o Béxar no sufrió las necesidades y angustias de otros presidios aislados y mal comunicados. Dadas los ocasionales ataques de los nativos americanos nómadas, las paredes de defensa se iban completando, variando y reedificando en un continuo mantenimiento. La misión se complementó más tarde convertida en la unidad principal de defensa amurallada.

Fray Antonio de Olivares contó con la ayuda inestimable de los indios Papaya, para construir la misión y el presidio, así como el puente que comunicaba ambas instalaciones, y la Acequia Madre de Valero.

El día 1 de mayo de 1718 quedó fundado el **Presidio de San Antonio de Béjar**, en el lado oeste del río semilla de la actual ciudad de San Antonio en un acto solemne presidio por Martín de Alarcón, estableciéndose alrededor de 30 familias en sus alrededores<sup>8</sup>.

El 14 de febrero 1719, el marqués de San Miguel de Aguayo<sup>9</sup> hizo un informe al rey en el que proponía que 400 familias fueran enviadas desde las Islas Canarias, Galicia o La Habana para poblar el inmenso territorio de la provincia de Texas. En junio de 1730, veinticinco familias llegan a Cuba, y diez familias más habían sido enviadas a Veracruz. Bajo la dirección de Juan Leal Goraz<sup>10</sup>, primer alcalde mayor de San Antonio, el grupo marchó por tierra hasta el Presidio de San Antonio de Béjar, a donde llegaron el 9 de marzo 1731. El grupo se unió a la comunidad militar que existía desde el año 1718, formando el

---

7 Jacal se refiere a la vivienda que también empleaban los indígenas en Mesoamérica, y que hoy en día se asocia a la vivienda más humilde. Se cree que el vocablo proviene de la raíz náhuatl *Xamitl* (adobe) y *Calli* (casa). El término se refiere al tipo de vivienda humilde, casas hechas de adobe y materiales orgánicos, carrizo, madera y paja, sus pisos normalmente son de tierra apisonada y sus techos de tejamanil o paja.

8 El 8 de Julio de 1718 tiene lugar en la nueva misión de San Antonio de Valero el primer bautismo reflejado en el libro bautismal de la misión.

9 El noble aragonés José de Azlor y Virto de Vera, Marqués de San Miguel de Aguayo, fue gobernador de las provincias de Coahuila y Texas entre los años 1719 y 1722.

10 Juan Leal Goraz, o Gonzalo nació en Teguiise, en la isla canaria de Lanzarote, hijo de Antonio Goraz y María Pérez.

primer gobierno de la ciudad y tomando como sede el edificio del Presidio de San Antonio de Béjar.

En 1722 se trasladó el presidio a las cercanías de la misión. En el año 1726, había 45 soldados de guarnición en el fuerte y cuatro familias que vivían cerca. 9 soldados se repartieron entre las misiones y la población civil total alcanzó el número de 200. El cuartel de los soldados y el Palacio del Gobernador Español fue terminado y completado en 1749, para albergar al comandante de la guarnición. El lugar fue conocido como la "**Plaza de Armas**". En 1763 había 22 soldados del presidio con la misión de defensa de las cinco misiones cercanas y sus soldados eran utilizados en misión de escolta así como para prevenir el robo de ganado y contrabando.

En 1772, otros fuertes de la zona se habían cerrado, pero el Presidio San Antonio de Béjar continuó abierto y se convirtió en el principal lugar de la defensa en Texas, con un montante total de 80 soldados. Bexar se convirtió en la capital de Texas y el comandante del presidio, con su doble misión civil y militar, desempeñó también el cargo de gobernador. En 1790, se realizaron planes de mantenimiento para renovar el fuerte pero finalmente la idea no sería completada.

En 1803, cien hombres de la Segunda Compañía de San Carlos de Parras, Álamo de Parras, fueron enviados a reforzar el presidio de Parras en el sur de Coahuila. Bajo la jurisdicción del clero de la Villa de San Fernando de Bexar y el Obispo de Nuevo León, que ocupaban la Plaza de Armas del presidio y la misión secular de San Antonio de Valero.

Aunque las paredes de la empalizada se iniciaron en 1805 en el lado norte de la ciudad, la fortaleza ya no veía necesaria. En 1806 todas las tropas se habían trasladado a la antigua Misión del Alamo, para entonces un fuerte.

En 1811, el oficial de la milicia retirado, Juan Bautista de las Casas, convenció a los soldados del presidio a rebelarse contra sus oficiales españoles. Más tarde, el apoyo a los oficiales realistas se restableció, y los soldados se unieron al ejército de Manuel María de Salcedo y luchó contra la expedición de Gutiérrez-Magee en 1813.

Aunque entre 1821 a 1829 se extendió el período conocido como de *intento de reconquista*, la independencia efectiva de México se llevó a

cabo el 27 de septiembre de 1821<sup>11</sup> tras su inicio el llamado *Grito de Dolores*<sup>12</sup> de 16 de septiembre de 1810.

A partir de 1521 vendría un período incierto, dada la lejanía de la frontera del norte, hasta que los EEUU de América se hicieron con los territorios más norteños de Nueva España. Ello sucedió con el Tratado de Guadalupe Hidalgo<sup>13</sup> oficialmente llamado *Tratado de Paz, Amistad, Límites y Arreglo Definitivo entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América*, firmado al final de la *Guerra de Intervención Estadounidense* por los gobiernos de México y los Estados Unidos el 2 de febrero de 1848, y ratificado el 30 de mayo de 1848.

Este tratado estableció que México cedería la parte norte de lo que era Nueva España, lo que hoy son los estados de California, Nevada, Utah, Nuevo México y Texas, y partes de Arizona, Colorado, Wyoming, Kansas y Oklahoma. Además, México renunciaría a toda reclamación sobre Texas y la frontera internacional se establecería en el río Bravo o río Grande. Como compensación, los Estados Unidos pagarían 15 millones de dólares por daños al territorio mexicano durante la guerra.

En 1825, Erasmo Seguín fue nombrado intendente de San Antonio, cargo que ocupó durante diez años. Durante las guerras de independencia de Texas, la guarnición del presidio participó activamente en numerosos enfrentamientos militares.

En 1835, Domingo de Ugartechea, el comandante de la ahora ex-estado mexicano de Coahuila y Tejas, tenía su sede en el presidio, durante la Revolución de Texas. Tras el asedio y la batalla de Bexar y la expulsión de las tropas mexicanas de Texas en diciembre de 1835, el coronel texano James C. Neill ejerció brevemente en Bexar y El Álamo. La ciudad y la fortaleza de El Álamo fueron tomadas por el ejército mexicano en la famosa batalla de El Álamo, que tuvo lugar en marzo de 1836 restableciéndose la guarnición mexicana temporalmente.

---

<sup>11</sup> Con la entrada ese día del *Ejército Trigarante* en la Ciudad de México.

<sup>12</sup> El *Grito de Dolores* es considerado el acto con que se inicia la guerra de Independencia de México; según la tradición, consistió en el llamado que el cura Miguel Hidalgo y Costilla, en compañía de Ignacio Allende y Juan Aldama, hizo a sus feligreses con el fin de que no reconocieran y se sublevaran en contra de la autoridad virreinal de la Nueva España en la mañana del 16 de septiembre de 1810, para lo cual tañeron una de las campanas de la parroquia de Dolores, hoy municipio de Dolores Hidalgo, poblado ubicado en el territorio del estado de Guanajuato.

<sup>13</sup> Treaty of Guadalupe Hidalgo.



Inclán recuerda que los pobladores canarios recibieron el reconocimiento como hidalgos siempre que permanecieran en San Antonio, ellos y sus descendientes *in perpetuum*<sup>16</sup>.

La lista fue compilada en base a los poderes<sup>17</sup> dados por los oficiales y soldados del presidio autorizando a su comandante, el capitán Don José de Urrutia, o Don Juan de Ángulo, para la recogida de su salario anual. El poder está fechado el 25 de septiembre de 1735.

- (1) Capitán Don Joseph de URRUTIA (casado con FLORES y VALDEZ)
- (2) Teniente Don Matheo PEREZ (casado con Juana QUINTANA)
- (3) Alférez portaestandarte Don Juan GALVAN (casado con Francisca Xaviera MALDONADO)
- (4) Sargento Acensio del RAZO (casado con Josefa FLORES y VALDEZ y en segundas nupcias con Juana de ARREDONDO)
- (5) Juan CORTINAS (casado con Mariana LONGORIA)
- (6) Joseph Miguel de SOSA (casado con Feliciano de CARABAJAL)
- (7) Marcelino MARTINEZ (casado con Alfonsa de CASTRO)
- (8) Andres HERNANDEZ (casado con Juana de HOYOS)
- (9) Manuel de CARABAJAL (casado con Maria Antonia PEREZ)
- (10) Nicolás de CARABAJAL (casado con Cathalina MARTINEZ)
- (11) Xavier PEREZ (casado con Josefa HERNANDEZ)
- (12) Joseph Antonio FLORES (casado con Maria Antonia XIMENEZ y SAN MIGUEL)
- (13) Marcos RODRIGUEZ (casado con Teresa XIMENEZ)
- (14) Joseph MALDONADO (posiblemente Joseph Antonio MALDONADO casado con Ana Maria XIMENEZ CISNEROS)
- (15) Juan Antonio de LUNA (casado con Maria Josefa TREVIÑO)
- (16) Antonio GUERRA (casado con Cathalina XIMENEZ y MENCHACA)
- (17) Basilio del TORO (casado con Rosa XIMENEZ MENCHACA)
- (18) Joseph QUIÑONES (casado con Maria FLORES de la PEÑA)
- (19) Nicolás QUIÑONES (casado con Ángela MARTINEZ)
- (20) Sebastián RINCÓN (casado con Ana Maria FLORES de ABREGO)
- (21) Pedro del TORO (casado con Antonia LONGORIA)
- (22) Joseph MONTES (posiblemente Juan Jose MONTES de OCA casado con Marcela de la PEÑA)
- (23) Jacobo HERNANDEZ (casado con Luisa Justa GUERRERO)
- (24) Diego HERNANDEZ (casado con Josepha de SOSA)
- (25) Don Pedro de OCON y TRILLO (casado con Maria Josefa FLORES y VALDEZ y en segundas nupcias con Juana de URRUTIA)
- (26) Francisco FLORES (casado con Maria Aurora MENCHACA y en segundas nupcias con María Ermenegilda HERNANDEZ)
- (27) Lorenzo de CASTRO (casado con Maria Rosa PONCE)
- (28) Miguel de CASTRO (casado con Maria HERNANDEZ)

---

16 Fuente: *Los Bexareños Genealogical Register*, Vol. II, No. 2, Abril 1985, pp. 46-47.

17 Poderes en *Bexar Archives Translations*, Volume VII, pp. 122-133.

- (29) Martin FLORES (casado con Maria Josefa LEAL)
- (30) Basilio XIMENEZ (casado con Clara SUAREZ y LONGORIA)
- (31) Mathias de la ZERDA (casado con Florencia del RIO, y en segundas nupcias con Maria HERNANDEZ, viuda de Miguel de CASTRO)
- (32) Joseph MARTINEZ (casado con Juana de CARABAJAL)
- (33) Joaquin de URRUTIA (casado con Josefa HERNANDEZ)
- (34) Pedro de URRUTIA (casado con Gertrudis VALDEZ)
- (35) Andres GARCIA (casado con Quiteria ECAYMUSQUIZ)
- (36) Joseph de SOSA (casado con Gertrudis de ROSAS)
- (37) Gerónimo de la GARZA (casado con Juana del TORO)
- (38) Joaquin FLORES (casado con Juana de ARREDONDO)
- (39) Miguel GUERRA (casado con Josefa LONGORIA, y tras su muerte en 1731, en segundas nupcias con Josefa FLORES de ABREGO)
- (40) Francisco de la PEÑA (casado con Marcela del RIO)
- (41) Joseph CISNEROS (probablemente Joseph XIMENEZ y CISNEROS, casado con Ana Maria MALDONADO)

Sirvan estas sencillas líneas para recordar no sólo a los soldados de San Antonio sino también a todos aquellos soldados *presidiales* que a lo largo de la secular presencia española, en la extensa frontera norte de Nueva España, entregaron sus vidas y sacrificaron sus familias en defensa de la *frontera del norte*.

***\*José Antonio Crespo-Francés, es Coronel en situación de reserva.***